

TRANVÍA

El presente proyecto aborda la puesta en valor y rediseño integral de la **Plaza Italia** de la ciudad de Santa Fe. La plaza se encuentra emplazada en la manzana delimitada por las calles Avenida General López, Urquiza, 3 de febrero y 4 de enero, situándose de manera estratégica justo frente a la Legislatura de la provincia de Santa Fe.

La propuesta urbana plantea también un paseo cívico que se extiende a lo largo de un corredor de cuatro cuadras sobre la **Avenida General López**, conectando de forma directa y fluida a la Plaza Italia con otra plaza histórica de la ciudad (**Plaza 25 de Mayo**), consolidando así un eje cívico, social y recreativo de gran jerarquía metropolitana.

La remodelación de la plaza parte de la intención de recuperar el espacio público como lugar de encuentro, permanencia y recorrido, poniendo en valor tanto la vegetación existente como la identidad histórica del sitio.

Para realizar este proyecto realizamos un estudio del contexto histórico del lugar, que nos dio a conocer el paso del tranvía de la ciudad por la Av. General López. En base a esto decidimos hacer de esto el **lenguaje** propio del proyecto y de la futura plaza. Generando senderos que parten del centro de la plaza y se dispersan al interior de la misma permitiendo el desarrollo del equipamiento concentrado.

Los nuevos senderos se proyectan como una **trama de distintos materiales y texturas que reorganizan el recorrido en relación a las antiguas vías del tranvía**, generando líneas que atraviesan y estructuran la plaza. De esta manera, el sistema circulatorio deja de ser únicamente funcional para convertirse también en un recurso simbólico capaz de conectar el presente con la memoria del lugar.

Los recorridos se organizan mediante una **trama que mezcla el tejido vivo de la vegetación con la explanada cívica**, dotando a la ciudad de mayores superficies verdes y la puesta en valor de dicho tejido, generando una barrera virtual entre el ruido de la Av. General López y la Legislatura. Esta geometría permite generar los distintos usos y temporalidades de la plaza mediante circulaciones directas, caminos secundarios y espacios de permanencia vinculados a la vegetación y a los usos existentes, conviviendo armónicamente con la dinámica cotidiana de los vecinos:

- **Espacio Cívico Institucional:** una gran explanada para la realización de ceremonias y manifestaciones. Este sector actúa como la antesala cívica de la Legislatura, concebido con una materialidad sobria y superficies amplias y despejadas que permiten la correcta organización de convocatorias masivas y actos oficiales.

Este espacio funciona a su vez como una calle interna delimitada por pretilos como acceso vehicular de cortesía: vinculado de manera directa con las necesidades operativas y de seguridad de la Legislatura en el entorno de la plaza.

- **Espacio de Encuentro, Descanso y Recreación:** El corazón recreativo de la manzana se compone de una red de senderos dinámicos que articulan diferentes áreas funcionales:

- **Zonas de descanso y encuentro:** con mesas y bancos que se van generando con el pliegue de los mismos senderos, en continuidad.
- **Sectores de juegos infantiles:** con juegos inclusivos sobre pisos continuos de caucho, cuyos colores están inspirados en la bandera italiana, país por el cual es nombrada la plaza.
- **Deporte urbano:** estaciones aeróbicas y de calistenia para la actividad física al aire libre.

- **Ferias y eventos temporales:** Plataformas flexibles previstas para albergar ferias artesanales, mercados o eventos culturales itinerantes.

- **Recorrido Cultural e Histórico:** se propone un eje circulatorio específico destinado al patrimonio escultórico de la plaza, integrando de manera armónica las estatuas y bustos de próceres existentes. Este recorrido se complementa con una señalética adecuada y una iluminación focalizada que realza el valor histórico y cultural del espacio. Al mismo tiempo está diseñado para vincularse directamente con el **Museo de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez** para realizar eventos de “Museo a Cielo Abierto”.

Al mismo tiempo se plantea un **mejoramiento** de veredas, esquinas y cruces peatonales para garantizar accesibilidad sin barreras arquitectónicas en todo el entorno legislativo y la incorporación estratégica de un punto de bicicletas públicas para fomentar medios de transporte alternativos y ecológicos.

Se selecciona un conjunto integral de mobiliario urbano (bancos, cestos de residuos, bebederos y bolardos) de líneas contemporáneas, alta resistencia a la intemperie y bajo mantenimiento, asegurando la armonía estética del conjunto a lo largo de todo el corredor.

El proyecto contempla una estrategia lumínica basada principalmente en **iluminación empotrada en los senderos** y refuerzos peatonales adecuados. Esta solución no sólo realza las líneas de circulación y genera un ambiente nocturno cálido y seguro, sino que previene el vandalismo al ubicar los artefactos protegidos y fuera del alcance de manipulaciones indebidas.

Por último, se propone que en el paseo cívico se permita el corte de calle durante los fines de semana, transformando la traza vehicular en una superficie peatonal expandida apta para la realización de ferias, mercados y eventos socioculturales al aire libre.